

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y DE CALIFICACIÓN  
DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL.**

**ASISTENTES:**

**EL PRESIDENTE DE LA MESA:**

El Gerente de Aguas de  
Puertollano SL  
Francisco Javier Tejeda Serrano.

**VOCALES:**

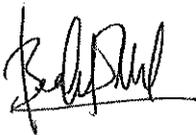
El RESPONSABLE DE  
OPERACIONES DE AQUONA EN LA  
ZONA DE PUERTOLLANO  
José Ramón Alarcón García  
Cuevas

EL RESPONSABLE DE ATENCIÓN A  
CLIENTES EN AQUONA CASTILLA  
LA MANCHA.  
Pedro Mateo López

**SECRETARIA:**

La Vicesecretaria del Consejo de  
Administración de Aguas de  
Puertollano SL  
Beatriz Allende Sanz

En Puertollano, siendo las 12:30  
PM , del día 23 de agosto de 2018,  
previa convocatoria y citaciones al  
efecto, se reúnen en el domicilio social  
de Aguas de Puertollano SL, sito en Calle  
Juan Bravo 9, de Puertollano, las  
personas al margen relacionadas para,  
de conformidad con el orden del día,  
proceder a la constitución de la Mesa de  
Contratación correspondiente al  
Expediente administrativo para la  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE  
LECTURA E INSPECCIÓN DE  
CONTADORES A TRAVÉS DE  
PROCEDIMIENTO ABIERTO  
SIMPLIFICADO PARA LA SOCIEDAD  
MIXTA AGUAS DE PUERTOLLANO, S.L.  
así como al examen y calificación de la  
Documentación Administrativa  
presentada por las empresas licitadoras,  
en el procedimiento abierto, por el que  
se rige la adjudicación del referido  
contrato, cuyo anuncio de licitación se  
publicó en el perfil de contratante de  
Aguas de Puertollano SL, en fecha 10 de  
julio de 2018.





Constituida la Mesa de Contratación en la forma precedentemente señalada, se procedió por los miembros de la misma a efectuar la calificación de la Documentación General presentada por los licitadores que han optado a la adjudicación del referido contrato (contenida en los **Sobres nº 1**) y que, es únicamente el siguiente, representado, por la persona que a continuación se indica:

NOMBRE DEL LICITADOR:	REPRESENTANTE
OUTSERVICO, SERVICIOS DE EXTERNALIZACION, S.L.	GREGORIO FRANCISCO ANDREU PUYAL

Examinada detenidamente la referida documentación general, la Mesa de Contratación adoptó, por unanimidad, el siguiente **ACUERDO**:

**Primero.** - ADMITIR a la licitación al único licitador presentado.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13.00 PM, por el Presidente de la Mesa se levanta la sesión, quedando pendiente la realización de la próxima convocatoria de la Mesa de Contratación para la apertura del Sobre nº 2 correspondiente a la documentación relativa a los criterios técnicos cuya cuantificación depende de un juicio de valor.